

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

4514 *Resolución de 17 de febrero de 2025, de la Universidad Internacional de Cataluña, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Odontopediatría Integral y Hospitalaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Odontopediatría Integral y Hospitalaria por la Universitat Internacional de Catalunya.

Barcelona, 17 de febrero de 2025.—El Rector, Alfonso Méndiz Noguero.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN ODONTOPEDIATRÍA INTEGRAL Y HOSPITALARIA
POR LA UNIVERSITAT INTERNACIONAL DE CATALUNYA**

Planificación de las enseñanzas

Resumen del plan de estudios y su distribución en créditos

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias (OB).	73
Optativas (OP).	0
Prácticas Académicas Externas (PE).	40
Trabajo de fin de máster (TFM).	7
Total.	120

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por módulos y materias

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Ciencias Biomédicas.	Ciencias Biomédicas.	OB	5
Fundamentos Científicos en Odontopediatría.	Evidencias Científicas y Diagnóstico en Odontopediatría.	OB	44
Investigación en Odontopediatría.	Investigación en Odontopediatría.	OB	24
Clínica.	Prácticas Académicas Externas.	PE	40
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	TFM	7
Total créditos.			120